

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VIANA DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

Sres. y Sras. Convocados:

ALCALDESA- PRESIDENTA:

Doña M^a Blanca Yolanda González García.

CONCEJALES Y CONCEJALAS:

Doña Cristina Rico Sáez.

Doña Eva García Fernández.

Don Carlos Javier Barragán García.

Don Tomás Martínez de Espronceda Romero

Don Jesús Ángel Arandía Miquelez.

Don José Luis Murguiondo Pardo.

Doña Ouadifa El Moukadmi El Marnissi

Doña Sara Ojanguren Chasco

Don Oscar Mtnez. de San Vicente Matute

Doña Irantzu Antoñana Abalos.

SECRETARIO Habilitado Accidentalmente:

Don Arturo Hernández Armendáriz.

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Viana, siendo las veinte horas del día veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña M^a B. Yolanda González García, y con la asistencia de las señoras y señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión ORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por Secretaria que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

Se excusa la ausencia del Sr. Concejel D. Carlos Barragán García por asistencia a Asamblea de Mancomunidad de Montejurra, y del Sr. Concejel D. Oscar Martínez de San Vicente Matute por motivos de trabajo.

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES (DÍAS 25 DE SEPTIEMBRE, Y 17 Y 21 DE OCTUBRE DE 2019.

- Acta sesión día 25 de septiembre de 2019

Se prescinde de la lectura del acta de la sesión celebrada con carácter extraordinario el día 25 de septiembre de 2019 por disponer las señoras y señores corporativos de fotocopia de la misma, entregada con anterioridad a este acto.

Presentación y Debate

Seguidamente se procede a la votación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de septiembre de 2019, resultando aprobada por mayoría simple, con 5 votos a favor y 4 votos en contra.

Votación

El Sr. Concejel José Luis Murguiondo Pardo, pide que conste en acta su disconformidad ya que dice: "es probado que la redacción del punto 7 y 8 no se corresponde con la realidad, por lo que seguimos solicitando la modificación de este acta".

A continuación, la Sra. Presidenta propone la votación del acta del día 17 de octubre de 2019.

[Presentación y Debate](#)

Muestra su disconformidad el Sr. José Luis Murguiondo con la redacción de la misma, y propone modificarla. La Presidenta decide acceder y posponer su votación para el próximo Pleno.

Seguidamente, y prescindiendo de la lectura del acta de la sesión celebrada con carácter extraordinario el día 21 de octubre de 2019 por disponer las señoras y señores corporativos de fotocopia de la misma, entregada con anterioridad a este acto.

[Presentación y Debate](#)

Se procede a su votación, dando un resultado de 5 votos a favor y 4 en contra, por lo que se aprueba por mayoría simple.

[Votación](#)

2.- APROBACIÓN, DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE PARCELAS 1764 Y 1765 DEL POLÍGONO 6

Expone la Sra. Presidenta el expediente de aprobación definitiva estudio de detalle en parcelas 1764 y 1765 del polígono 6.

[Presentación y Debate](#)

Visto el asunto se procede a efectuar la votación de la propuesta de acuerdo, dando un resultado de nueve votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

[Votación](#)

3.- APROBACIÓN DEL DESTINO A FINES AMBIENTALES DE PARCELAS COMUNALES SITAS EN POLÍGONO 21, PARCELAS NÚMERO 237,325, 232, 233, 229, 228, 225, 150, 157, 147 (LA ZONA INUNDABLE), 237 (CONEXIÓN CON OBSERVATORIO) y 151 (ZONA ALARGADA NO CEDIDA EN LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL).

Expone la Sra. Presidenta la propuesta de aprobación, por solicitud del Gobierno de Navarra del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, que insta al Ayuntamiento de Viana a la aprobación del destino a fines ambientales de parcelas comunales sitas en Polígono 21, parcelas número 237, 325, 232, 233, 229, 228, 225,150, 157, 147 (la zona inundable), 237 (conexión con observatorio) y 151 (zona alargada no cedida en la restauración ambiental).

[Presentación y Debate](#)

Una vez debatido se procede a su votación y resulta aprobado por 9 votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

[Votación](#)

MOCIONES NO RESOLUTIVAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (Art.46 LBRL)

4.- MOCIÓN EH-BILDU: ADOPCIÓN DE COMPROMISOS CONCRETOS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

La Sra. Presidenta hace presentación de la moción, cediendo la palabra a la Concejala de EH-Bildu D^a Irantzu Antoñana Ábalos

Presentación y Debate

Una vez expuesta la moción, se procede a efectuar la votación de la misma, dando un resultado de cinco votos a favor y cuatro abstenciones, por lo que se aprueba mayoría simple.

Votación

5.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa D^a. B. Yolanda González García pide a D^a Eva García Fernández, que presente la Moción del Grupo Municipal Socialista: Día Internacional contra la violencia de género.

Presentación y Debate

Debatido el asunto se procede a efectuar la votación de la adhesión al convenio, dando un resultado de nueve votos a favor, lo que supone su aprobación por unanimidad de los asistentes.

Votación

6.- Resoluciones de Alcaldía

Presenta la Sra. Alcaldesa, para general conocimiento y quedar enterados, las Resoluciones adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2019 que figuran en el expediente elaborado al efecto y aquí se dan por reproducidas.

Doña Ouadifa El Moukadmi El Marnissi, pide aclaración sobre las Resoluciones nº 1057 y 1058

Don José Luis Murguiondo Pardo pide aclaración acerca de las Resoluciones 982 bis, 983 bis y 991.

A continuación, D^a Yolanda González García da cuenta de varias reuniones que han tenido lugar desde el último Pleno.

Dación de cuentas

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ruegos y preguntas

A continuación y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos del día señalado al comienzo, se levanta la sesión por orden de la Sra. Presidenta.

De todo lo que, como Secretario doy fe.